

Estrategia de Educación para el Desarrollo

Esta estrategia se aprobó en la Asamblea General Ordinaria de Amigos de la Tierra el 10 de abril de 2016. Se ha elaborado teniendo como documento de partida el Plan Estratégico 2014-2019 de Amigos de la Tierra aprobado en la Asamblea General de mayo de 2014. En dicho Plan, identificamos como uno de nuestros enfoques “la educación ambiental”, entendiendo que “la educación para el desarrollo es parte íntegra de nuestra educación ambiental”. Por lo tanto las actividades de educación para el desarrollo coinciden con las de educación definidas para cada una de nuestras temáticas.

Introducción

El presente documento se ha elaborado a partir del Plan Estratégico de Amigos de la Tierra 2014-2019 que fue aprobado por la Asamblea General de Amigos de la Tierra celebrada en As Corcerizas (Vilar de Barrio, Ourense) entre los días 24 y 25 de mayo de 2014, siendo el producto final de un trabajo participativo de toda la organización iniciado en 2013. Dicho trabajo se sustentó en un análisis de contexto y una posición estratégica de Amigos de la Tierra. A raíz de este Plan Estratégico, Amigos de la Tierra extrae la presente **Estrategia de Educación para el Desarrollo 2016-2019** y la aprueba en su Asamblea General celebrada en Miraflores de la Sierra (Comunidad de Madrid) los 9 y 10 de abril de 2016.

1- Marco Normativo de Referencia

El marco normativo de referencia de la siguiente Estrategia de Educación para el Desarrollo lo compone especialmente el marco legislativo nacional. Así, la estrategia a implementar por Amigos de la Tierra viene fundamentada por la Estrategia de la Cooperación Española, el Plan Director de la Cooperación Española 2013-2016 y la Estrategia de la Coordinadora de ONG de Desarrollo de España, de la cual Amigos de la Tierra forma parte.

La **Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española**¹ define la Educación para el Desarrollo como “*un Proceso educativo (formal, no formal e informal) constante encaminado, a través de conocimientos, actitudes y valores, a promover una ciudadanía global generadora de una cultura de la solidaridad comprometida en la lucha contra la pobreza y la exclusión así como con la promoción del desarrollo humano y sostenible*” (Ortega Carpio, 2006).

Así en el **Plan Director 2013 – 2016** se establece su importancia para lograr los objetivos de la Cooperación Española: “*La consecución de los resultados de desarrollo supone la existencia de una ciudadanía informada, responsable y comprometida con la erradicación de la pobreza, el desarrollo humano y sostenible y el ejercicio pleno de derechos. La educación para el desarrollo es un proceso clave para la cooperación española, que tiene como objetivo conseguir que la ciudadanía se comprometa y participe de*

¹ http://www.aecid.es/Centro-Documentacion/Documentos/Planificaci%C3%B3n%20estrat%C3%A9gica%20por%20sectores/estrategia_educacion_desarr.pdf

una política de desarrollo eficaz y de calidad a través del conocimiento y el desarrollo de competencias, valores y actitudes relacionadas con la solidaridad, la justicia social y los derechos humanos.”

2- Identidad

Nuestra Misión

La misión de Amigos de la Tierra es fomentar el cambio local y global hacia una sociedad respetuosa con el medio ambiente, justa y solidaria.

Nuestra Visión

Un mundo donde todos los seres vivos y pueblos vivan con dignidad en armonía con la naturaleza.

Nuestros Valores y Actitudes

Amigos de la Tierra es una **asociación ecologista** que, además, se declara:

- **Justa y solidaria**
Creemos en la solidaridad y en la justicia económica, social y ambiental. Promovemos la igualdad de oportunidades para todas las personas en el acceso a los recursos, sin distinción de sexo, raza, cultura, etnia o creencia.
- **Cercana a las personas**
Las sociedades humanas son una parte esencial de nuestra visión del medio ambiente. A través de la protección de nuestro planeta conseguimos mejorar el bienestar de la sociedad. Por tanto también actuamos para la gente y con ella. Intentamos comprender la sociedad para poder cambiarla.
- **Comprometida socialmente**
Los problemas sociales y ambientales son indisolubles. La degradación y la injusticia ambiental llevan inevitablemente a una degradación e injusticia social y viceversa. Por esto buscamos integrar en nuestras líneas de actuación ambos aspectos.
- **Global y local**
Dado el carácter global de la mayoría de los problemas ambientales y sin embargo el carácter local de sus causas y efectos, hacemos nuestra la actitud de pensar globalmente y actuar localmente, respetando la diversidad cultural a todos los niveles. Nuestra pertenencia a Amigos de la Tierra Internacional y nuestra implantación a través de los grupos locales nos facilita su puesta en práctica.
- **Constructiva y positiva**
Alertamos sobre la problemática ambiental y social pero confiamos en el futuro, por lo que proponemos y llevamos a la práctica soluciones y alternativas realistas e influimos en la sociedad



de forma creativa y con ideas innovadoras para lograr un cambio profundo. Nuestros mensajes son positivos.

- **Educativa**
Promovemos a través de la educación cambios individuales y colectivos para reducir nuestro impacto negativo sobre el planeta.
- **Activista y reivindicativa**
Creemos en el valor de la acción tanto colectiva como individual, por lo que promovemos la actuación ciudadana directa y la unión de fuerzas. Por ello colaboramos con las personas y organizaciones con las que compartimos objetivos.
- **Abierta y dialogante**
Estamos abiertos a escuchar a los demás y a debatir la búsqueda de soluciones. Pero procuramos no promover soluciones parciales o superficiales que puedan ser contraproducentes para remediar (o evitar) las causas subyacentes de los problemas ambientales globales.
- **Pacifista y no violenta**
Defendemos, siempre a través del diálogo, soluciones no violentas a los conflictos y promovemos actitudes pacifistas.
- **Democrática y participativa**
Creemos en la diversidad de criterios y en la democracia participativa, por ello practicamos el diálogo abierto entre todos los componentes de la asociación y les animamos a implicarse en sus actividades.
- **Transparente**
Ponemos a disposición de la sociedad una completa información sobre nuestra gestión y actividades.
- **Independiente y laica**
No estamos vinculados a ningún partido político, grupo económico, o confesión religiosa.
- **Igualitaria**
No discriminamos a nadie por cuestiones de género, raza, religión, orientación sexual o cualquier otra característica de diferenciación personal. Por todo ello, creemos en una sociedad empoderada, donde todas las personas tengan pleno dominio sobre su tiempo y su persona; y actuamos para lograr una participación igualitaria.

Para lograr nuestros objetivos tenemos tres enfoques, tres maneras globales de abordar las distintas temáticas con las que trabajamos:

- la presión política, público objetivo: los políticos;
- la educación ambiental, público objetivo: los ciudadanos. Se entiende que la “educación para el desarrollo”, que denominamos “educación” en nuestra política de cooperación es parte íntegra de nuestra educación ambiental;

- la cooperación, tanto en el estado Español como en el Sur Global, público objetivo: comunidades de estos países y organizaciones ideológicamente afines.

Nuestros métodos principales

Amigos de la Tierra priorizará como métodos las acciones creativas, reivindicativas y participativas, junto con el desarrollo de proyectos técnicos. Además está claro que la presencia en los medios de comunicación es una herramienta imprescindible, así como la participación de voluntarios y activistas.

Amigos de la Tierra considera estratégico participar en plataformas y uniones de organizaciones. No participa directamente como organización en movimientos sociales y ciudadanos, aún así puede manifestar simpatía y/o adhesión puntual y animar a sus socios a hacerlo de forma individual.

Nuestro perfil

Nuestra comunicación refleja los siguientes elementos (en orden de prioridad):

1- Amigos de la Tierra es una organización en la cual las personas ocupan un lugar muy importante, en coherencia con que las sociedades humanas son una parte esencial de nuestra visión del medio ambiente y con nuestra percepción de que los problemas sociales y ambientales son indisolubles. Nos sentimos, pues, cercanos a la gente en los siguientes sentidos:

- Implicamos a la gente en la defensa del medio ambiente: le ofrecemos la posibilidad de participar, nuestras acciones se hacen con el apoyo de las personas, aportamos soluciones con y para la gente.
- Al mantener un medio ambiente sano y vivo, estamos contribuyendo a una mejora de la calidad de vida de las personas (beneficios sociales). Por eso también cooperamos con las poblaciones de los países del Sur, realizando un trabajo de solidaridad y justicia entre los países más ricos y los más pobres.

2- Tenemos una actitud positiva, constructiva y abierta, a la vez que reivindicativa:

- Aún así y sin que sea contradictorio, somos contundentes en nuestras opiniones frente a los problemas ambientales.
- De allí nuestra actitud reivindicativa y proactiva en la búsqueda de soluciones: así enseñamos que nuestra acción es útil para conseguir un cambio.

3- De lo local a lo global:

- Formamos parte de la mayor federación de organizaciones ecologistas del mundo: fortaleza para la acción global contra problemas globales.
- Emprendemos la acción desde lo local, en particular gracias a nuestros grupos locales, en coherencia con las estrategias globales y nacionales.

4- Nos dedicamos tanto a la presión política como a la educación ambiental. Proponemos alternativas viables y nos caracterizamos por nuestras acciones creativas, reivindicativas y participativas.

3- Educación para el Desarrollo

Las acciones de Educación para el Desarrollo (EPD) de Amigos de la Tierra se enmarcan dentro de su Plan Estratégico para el periodo 2014-2019, que establece una meta y una serie de objetivos para cada una de las temáticas ambientales definidas como prioritarias. Las acciones de EPD contribuyen por lo tanto a estas metas y objetivos, que a su vez guían la línea a seguir en los planes de trabajo anuales en materia de Educación para el Desarrollo. En la presente estrategia se organiza los objetivos en función de los enfoques de EPD de la Estrategia de Educación para el Desarrollo de la Cooperación Española: educación-formación, sensibilización, investigación y Incidencia política y movilización social.

METAS

Temática: Agricultura y Alimentación (AA)

Meta: Demostrar que la agricultura industrial no responde a los retos actuales de la agricultura de alimentar a la población preservando los recursos naturales escasos necesarios para la producción de alimentos y construir un apoyo significativo para la soberanía alimentaria.

Temática: Clima y Energía (CE)

Meta: Contribuir a que en 2019 Europa se encuentre en la senda del 60% de reducción de Gases de Efecto Invernadero (GEIs) para el año 2030. España ha iniciado el camino de una progresiva descarbonización y ha incrementado la producción de energía limpia y comunitaria, en proporciones concordantes con estos valores de reducción europea.

Además da la espalda a energías sucias y “falsas soluciones” al cambio climático como el gas de esquisto o las prospecciones de petróleo, la compensación de emisiones o el uso insostenible de agrocombustibles.

*NOTA: el ahorro energético no será una prioridad, pero se le dará apoyo y seguimiento en las coaliciones a las que pertenecemos y se podrá trabajar a **nivel de educación ambiental** dentro del objetivo de justicia climática si hay interés, ya que es un pilar fundamental para el cambio de modelo energético requerido.*

Temática: Recursos Naturales y Residuos (RR)

Meta: España ha empezado a reducir su uso de recursos naturales, contribuyendo a la reducción europea hacia niveles más sostenibles y equitativos

Temática: Biodiversidad (B)

Meta: En 2019 Amigos de la Tierra estará trabajando de forma coordinada en biodiversidad.

Temática: Justicia Económica (JE)

Meta: Para 2019 Amigos de la Tierra realiza un trabajo transversal de Justicia Económica coordinada con el que se hace en las otras temáticas ambientales que estará a pleno rendimiento con un perfil de trabajo

medio en 2017 y medio-alto en 2019. Seremos referentes en esta materia en AdTI, FoEE y a nivel del estado español.

OBJETIVOS

Educación – Formación:

- **Objetivo AA1: Más personas conocen qué son los transgénicos y sus principales impactos. Organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos e instituciones son conscientes de que los transgénicos no pueden solucionar los problemas actuales de la agricultura.**
- **Objetivo AA3: Amigos de la Tierra identifica, apoya y difunde proyectos y prácticas transformadoras** que contribuyan a que más personas se dediquen a la agricultura y a **que más personas conozcan maneras sostenibles de producir y consumir alimentos.**
- **Objetivo CE3:** En 2019, Amigos de la Tierra ha contribuido a que a nivel internacional y estatal los objetivos de reducción estén en consonancia con la ciencia: en el caso de la UE se espera una reducción del 60% de GEIs respecto los niveles de 1990 y su equivalente equitativo para España. Habrá seguido promocionando el mecanismo de presupuesto de carbono a nivel estatal, **denunciado efectos del cambio climático aquí y en el Sur Global, y llevado a cabo al menos una campaña de educación ambiental para la reducción del uso de energía.**
- **Objetivo RR1:** Se reduce la producción de residuos en España
En 2019, España está en la senda de cumplir su objetivo de reducir la generación de residuos del 10% comparado a los niveles de 2010 independientemente de la evolución de la economía contribuyendo a un menor uso de recursos naturales por la economía española.

Sensibilización:

- **Objetivo AA1: Más personas conocen qué son los transgénicos y sus principales impactos. Organizaciones de la sociedad civil, partidos políticos e instituciones son conscientes de que los transgénicos no pueden solucionar los problemas actuales de la agricultura.**
- **Objetivo AA3:** Amigos de la Tierra identifica, apoya y difunde proyectos y prácticas transformadoras que contribuyan a que más personas se dediquen a la agricultura y a que más personas conozcan maneras sostenibles de producir y consumir alimentos.
- **Objetivo CE3: Acercar la justicia climática** a los responsables políticos y **a la ciudadanía**
En 2019, Amigos de la Tierra ha contribuido a que a nivel internacional y estatal los objetivos de reducción estén en consonancia con la ciencia: en el caso de la UE se espera una reducción del 60% de GEIs respecto los niveles de 1990 y su equivalente equitativo para España. Habrá seguido promocionando el mecanismo de presupuesto de carbono a nivel estatal, **denunciado efectos del cambio climático aquí y en el Sur Global, y llevado a cabo al menos una campaña de educación ambiental para la reducción del uso de energía.**
- **Objetivo JE3:** Trabajaremos en al menos un caso “emblemático” de **defensa de defensores ambientales en coordinación con AdTI** hasta 2017 que podrán ser más en 2019.

- Objetivo RR3: Antes de 2019, Amigos de la Tierra **será reconocida como referente** por responsables políticos y de la administración estatal, los medios de comunicación estatales y locales y otras organizaciones y **habrá iniciado al menos una campaña de educación ambiental sobre recursos naturales**

Investigación:

- Objetivo AA3: **Identificar y apoyar proyectos y prácticas viables que demuestren que otro modelo de agricultura es posible** y necesario desde el punto de vista social, ambiental y económico.

Amigos de la Tierra **identifica, apoya y difunde proyectos y prácticas transformadoras** que contribuyan a que más personas se dediquen a la agricultura y a que más personas conozcan maneras sostenibles de producir y consumir alimentos.

Incidencia política y movilización social:

- Objetivo AA1: Evitar una mayor expansión del cultivo, consumo e importación de los transgénicos en España y en Europa y **aumentar la oposición pública.**
- Objetivo AA2: **Denunciar el transporte irracional de alimentos** y al menos **otras 2 malas prácticas de la agricultura industrial.**
- Objetivo CE1: Apoyar el desarrollo de energías limpias en manos de las personas

En 2019 el número de personas involucradas en proyectos comunitarios de aprovechamiento energético renovable es sustancialmente mayor que en 2014. El **Estado español desarrolla una legislación que favorezca este tipo de proyectos y consiga fondos europeos para desarrollar este tipo de proyectos.** As Corcerizas, la Huerta Solar, y otros proyectos de energías limpias de Amigos de la Tierra prosperan y sirven de ejemplo.

NOTA: Entendemos los proyectos de Energía Comunitaria como aquellos en los que la ciudadanía es propietaria o partícipe de la generación y/o uso de energías limpias. La palabra “comunitaria” no debería ser limitante, ya que en su definición podríamos contar con la participación de Autoridades locales (siempre y cuando éstas sean social y ambientalmente responsables), inversores (como en el caso de las Cooperativas o Huertas Solares), Fundaciones, entidades sin ánimos de lucro, e iniciativas enfocados a la sociedad en su conjunto. Estas comunidades deberían tener la libertad de escoger, dentro de un amplio rango de tipologías y modelos, el que más se amolde a sus necesidades.

- Objetivo CE2: Parar el desarrollo futuro de energías sucias

En 2019, Amigos de la Tierra **ha contribuido a que se cierren algunos proyectos existentes o por iniciar de energías sucias convencionales** (como el petróleo) o **no convencionales** (como el gas de esquisto) y a **que se fortalezcan los movimientos en contra de estos proyectos.**

- Objetivo CE3: **Acercar la justicia climática a los responsables políticos y a la ciudadanía.**

En 2019, Amigos de la Tierra ha contribuido a que a nivel internacional y estatal los objetivos de reducción estén en consonancia con la ciencia: en el caso de la UE se espera una reducción del 60% de GEIs respecto los niveles de 1990 y su equivalente equitativo para España. Habrá seguido

promocionando el mecanismo de presupuesto de carbono a nivel estatal, **denunciado efectos del cambio climático aquí y en el Sur Global, y llevado a cabo al menos una campaña de educación ambiental para la reducción del uso de energía.**

- Objetivo JE2: En 2019 habremos ya coordinado con FoEE-AdTI y los grupos locales **al menos dos campañas en las que empresas españolas o el gobierno español hayan estado implicados** y una de esas campañas se centrará en el tratado de comercio e inversiones entre EEUU y la UE (TTIP).
- Objetivo JE3: Trabajaremos en al menos un caso “emblemático” de defensa de defensores ambientales en coordinación con AdTI hasta 2017 que podrán ser más en 2019.
- Objetivo RR2: Se incrementan los porcentajes de reutilización y reciclaje en España

En 2019 se han implementado un sistema de depósito, devolución y retorno de envases en al menos 3 comunidades autónomas, la separación selectiva de la fracción orgánica de los residuos en el estado español con el fin de realizar un compost de calidad; y las familias que hacen compostaje doméstico o comunitario gracias a proyectos de Amigos de la Tierra se han incrementado un 25%.

NOTA: Se intentará priorizar las CC.AA. la implementación del SDDR en las que tenemos presencia como organización.